

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe No. 006-2021

Licenciado
Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Técnicos, Número DGA-029-78-B-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 57-2021, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: D109C20A número de DTE: 733040074.

Actividades realizadas

- a) Brindar apoyo en la revisión de documentos administrativos que ingresan a la Dirección de Espectáculos Públicos;
- b) Brindar apoyo en la revisión de la redacción de documentos legales y administrativos que se emiten en la Dirección de Espectáculos Públicos;
- c) Brindar apoyo en el seguimiento a los requerimientos que ingresan a la Dirección de Espectáculos Públicos;
- d) Brindar apoyo en el acompañamiento de eventos y espectáculos nacionales y extranjeros verificando que los mismos cumplan las normativas de sanidad y reducción de desastres.
- e) Brindar apoyo en el acompañamiento de inspección de discotecas, restaurantes con música en vivo o con pista de baile y otro tipo de establecimiento que presente espectáculos al público;
- f) Brindar apoyo en el acompañamiento de operativos en coordinación con otras instituciones ya sea en la ciudad capital o en el interior de la República inspeccionando los diversos centros nocturnos seleccionados;
- g) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

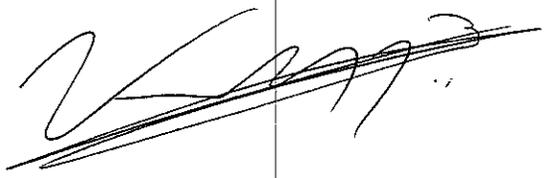
- a) Se apoyó con la inspección a salas de cine, actividad que constantemente es realizada por la Dirección de Espectáculos Públicos, siendo visitados los siguientes:
 - a. Cinemark - Eskala Roosevelt
 - b. Cinépolis - Rus Mall
 - c. Cinépolis - Naranjo Mall
 - d. Cinépolis - Miraflores

- b) Se apoyó a Gabriela Carranza, encargada de la Unidad de Cines con la creación de constancias de catalogación fílmica para realizar el trabajo de clasificación.
- c) Se apoyó con la verificación de bienes de la Dirección de Espectáculos Públicos ubicados en la oficina de Formación Artística, con el objeto de poner a la vista lo reflejado en el libro de activos fijos de la Dirección de Espectáculos Públicos.
- d) Se apoyó a la Unidad de Control y Registro con la creación de una estrategia para el control del archivo de la Dirección de Espectáculos Públicos, ubicado en el Edificio Tikal.
- e) Se apoyó a la Unidad de Control y Registro con la creación de una hoja de reporte de avances para evidenciar el proceso de ordenamiento del archivo de la Dirección de Espectáculos Públicos que se encuentra en resguardo en el Edificio Tikal.
- f) Se apoyó con la creación de un reporte que refleja el proceso para dar de baja aquellos bienes que están cargados a la Dirección de Espectáculos Públicos pero que no se encuentran físicamente.
- g) Se apoyó a la Unidad de Cines con la catalogación fílmica de las siguientes películas:
 - a. El Conjuero 3
 - b. Behind The Trees
 - c. 10 Minutes Gone
 - d. Pelea de Chicas
 - e. Espiral – El Juego del Miedo Continúa
 - f. Bajo las Estrellas de París
 - g. Cruella
 - h. The Haunting of Sharon Tate
- h) Se apoyó con la creación de un cuadro comparativo entre las clasificaciones dadas en otras partes del mundo a las películas “Ruega por Nosotros”, “El Conjuero” y “El Conjuero 2” como un ejercicio para pulir el criterio de catalogación fílmica de los inspectores de la Dirección de Espectáculos Públicos.
- i) Se apoyó con la toma de medidas del área que potencialmente funcionaría como sala de catalogación fílmica, ubicada en el Teatro de Bellas Artes.
- j) Se apoyó con la creación de un plano que refleja las dimensiones de cada una de las áreas del espacio que, potencialmente, puede funcionar como sala de catalogación fílmica de la Dirección de Espectáculo Públicos.
- k) Se apoyó con la actualización de tarjetas de responsabilidad de los miembros de la Dirección de Espectáculos Públicos.
- l) Se apoyó a los encargados de las distintas unidades de la Dirección de Espectáculos Públicos, así como al Licenciado Carlos Alvarado, responsable de emitir las notificaciones para multas a establecimientos que presentan espectáculos públicos, con la actualización de datos, producto del uso del formulario para vaciado de información de inspecciones realizadas por el personal correspondiente.
- m) Se apoyó a la Unidad de Regulación e Inspectoría con la creación de un reporte de imágenes de la visita al establecimiento “Rock’ol Vuh”, ubicado en la zona 1 de la ciudad capital.

- ✓ n) Se apoyó a la actividad "Telón Abierto", coordinada por la Dirección General de las Artes.
- ✓ o) Se apoyó a la Unidad de Regulación e Inspectoría con el monitoreo de centros nocturnos de las zonas 15 y 16 de la ciudad capital.
- ✓ p) Se apoyó con el traslado del vehículo de la Dirección de Espectáculos Públicos, del Teatro Nacional al taller mecánico, donde será reparado para los usos que la dirección requiera.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ CUELLAR



Vo.Bo. *Lic. Victor Manuel Barrios Gálvez*
Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Cancelado